

Identificador: l8M C3ZE zwoe Or3q 5jv 5u2m 2Fc= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura sobre 3 oferta económica.

Expediente: Servicio de correduría y mediación de seguros (18983/2022)

Procedimiento: Abierto **Tramitación:** Ordinaria

Lugar Sala de Comisiones.

Día: 08/08/2023 **Hora comienzo:** 13,07 **Hora finalización:** 14:00

ASISTENTES:

Presidente: José Maroto Yago, delegado del área de Hacienda y Desarrollo Económico.

Vocales:

- María José Espinós Bonet, Jefa de servicio de fiscalización.
- Pilar Guillén Zaragoza, letrada de la Asesoría Jurídica.
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Jonatan Baena Lundgren, Secretario General de la Administración Municipal.
- Manuel Palau Torres, jefe de sección de Tesorería y Gestión Tributaria.
- Andrés Campos Casado, concejal del grupo municipal PSOE.
- José Francisco Gozalvo Yacer, concejal del grupo municipal PP

Secretaria: M^a Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad de Contratación y Patrimonio.

Asiste a la Secretaría Álvaro Sillas Espejo.

Asiste invitada a la reunión María del Rosario Fernández Aracil, del grupo municipal VOX

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder a la apertura del sobre 3 “oferta económica”.

Previamente se da cuenta del informe técnico de fecha, 27/07/2023, de valoración de la documentación presentada en el sobre número 2 “criterios que dependen de un juicio de valor”, que arroja el siguiente resultado:

Criterios que dependen de juicio de valor	HOWDEN IBERIA, SAU	MARSH, MEDIADORES SEGUROS	SA DE
a) OFERTA TÉCNICA (Máx. 40) :			
a.1) Objeto y descripción pormenorizada de trabajos a realizar (Max.20)	15		15
a.2) Metodología que permita la consecución de los objetivos perseguidos (Máx. 5)	4		3
a.3) Definición y evaluación de los procesos, indicadores y parámetros de control (Máx.5)	1		1
a.4) Alcance organizativo, temporal y funcional (Máx.5)	1		3
a.5) Cronograma de los trabajos previstos (Máx. 5)	0		0
TOTAL	21		22

La Mesa de Contratación acepta, por unanimidad, el informe emitido y otorga las puntuaciones en él expresadas.

A continuación y por orden del Presidente, se procede a la apertura de las ofertas que han sido admitidas y que arrojan el siguiente resultado:

Empresas:	Oferta económica (Sin IVA)
HOWDEN IBERIA, SAU	Riesgos patrimoniales de todos los muebles e inmuebles: 3,5% Responsabilidad patrimonial y civil del Ayuntamiento y su personal: 3,5% Vida y accidentes: 3,5% Responsabilidad patrimonial y civil del uso de vehículos de cualquier clase 3,5% Riesgos diversos a añadir por nuevas necesidades que pudieran surgir: 3,5%
MARSH, SA MEDIADORES DE SEGUROS	-Riesgos patrimoniales de todos los muebles e inmuebles: 2% -Responsabilidad patrimonial y civil del Ayuntamiento y su personal: 2% -Vida y accidentes: 2% -Responsabilidad patrimonial y civil del uso de vehículos de cualquier clase: 2% -Riesgos diversos a añadir por nuevas necesidades que pudieran surgir 2%

La Mesa acuerda, por unanimidad, remitir las ofertas a informe técnico para comprobar la baja, y proceder a la valoración global

Presidenta

Secretaria

José Maroto Yago.

M^a. Ángeles Codoñer Gadea

Firmado digitalmente por:MARIA ANGELES CODOÑER GADEA
16/08/2023 13:14:53
CAP D'UNITAT

Firmado digitalmente por:JOSE MAROTO YAGO
17/08/2023 11:23:05
Regidor d'Àrea

Identificador: l8M C3ZE zwoe Or3q 5jtv 5u2m 2Fc= (Válido indefinidamente)

Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>